

“Calle de los dulces” en el Centro Histórico será totalmente peatonal

El Ciudadano · 13 de abril de 2022

La gerente Berenice Vidal indicó que en los próximos días el Ayuntamiento dará el anuncio, pues afirma que hay “buenos comentarios”



La calle 6 Oriente, conocida «La calle de los dulces», no permitirá el paso vehicular, para convertirla de **uso exclusivo para los peatones**, así lo previó la gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, Berenice Vidal Castelán.

En entrevista, Vidal Castelán indicó que la afluencia de personas en dicha avenida ha **logrado un aumento en las ventas de los locatarios**, pues a la semana llegan hasta 18 mil visitantes.

Puedes leer: Comuna lanza licitación para parquímetros en el Centro Histórico

Anteriormente, la callera era de acceso vehicular para el corredor 5 de Mayo, el cual **era utilizado por vendedores ambulantes**, por lo que ahora **son corredores peatonales**.

Vidal Castelán adelantó que **“en los próximos días”, la Comuna realizará dicho anuncio**, debido a que “hay buenos comentarios”.

Recalcó que el proyecto **no puede contemplar sólo la opinión de algunos locatarios**, quienes **manifestaron su inconformidad**, debido al cierre vehicular.

También lee: Cuesta a la Comuna 700 mil pesos remover pintas y grafitis del Centro Histórico

«Es un tema en el que estamos incidiendo con todos los actores que tiene el Centro Histórico, la calle la apropiamos cuando estamos cerca de ella, pero no podemos tomar una decisión en función a un único actor que es en este caso el comerciante».

Berenice Vidal Castelán

Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano